




JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE NEIVA – HUILA

La suscrita Juez Primero Penal del Circuito de Neiva, conforme a los requerimientos hechos por la Corte Constitucional C-713/2008, C-333 del 2012 y C-532/2022 y las Circulares PCSJC17-36 del 25/noviembre/2017 y CSJHUC18-123 del 10/octubre/2018, convoca a quienes se encuentren inscritos en el REGISTRO DE ELEGIBLES para **SECRETARIO DEL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO** si resulta de interés procedan a informar inmediatamente, a fin de proveer el cargo en provisionalidad y transitoriamente, ante la renuncia aceptada al actual secretario del despacho con RESOLUCION 014/2022. Lo anterior para que presenten sus hojas de vida dentro del término de un (1) día, los cuales comienzan a correr a partir del día de la publicación, esto es, veintiséis (26) de mayo de 2022.

Al efecto, pueden dirigirse a la sede del Juzgado ubicado en PALACIO DE JUSTICIA “RODRIGO LARA BONILLA” OFICINA 308, al teléfono 098-8710041 NEIVA – HUILA y/o a través el email institucional: PCTO01NEI@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Cordialmente,


SOCORRO ALVAREZ MENESES
JUEZ